



Acta nº 5. Consejo Sectorial Mujer

Asistentes:

Presidencia: Cristina Klimowitz Waldmann (Concejala Delegada de Familia e Igualdad de Oportunidades)
Secretaria: Dña. M. Teresa Alfonso González
Dña. Isabel Campo Blanco (Concejala Grupo Municipal PSOE)
Dña. Ana Suárez Otero (Concejala Grupo Municipal Ciudadanos)
Dña. Virginia Carrera Garrosa (Concejala Grupo Municipal Ganemos)
D. Pedro Antonio Izquierdo Fernández. Representante de la Junta de Castilla y León
Dña. Cristina Pita Yañez. Representante de la Universidad de Salamanca
Dña. Ascensión Iglesias Redondo (Asociación de Mujeres Plaza Mayor)
Dña. Elena Borrego Pérez (Asociación de Empresarias de Salamanca)
Dña. Julia Concepción Llorente Sanz (Asociación Cultural de Mujeres Atenea).
Dña. Gracia Sánchez Velázquez (Asociación de Amas d Casa, Consumidores y Usuarios de Salamanca)
Dña. Rosalía García González. Representante de las Asociaciones de Mayores
-Dña. Lourdes Villoria López (Representante del Consejo del Alfoz. Alcaldesa Ayuntamiento de Cabrerizos).

Asiste como invitada Dña. Marta I. Aparicio Gómez, Directora del Área de Bienestar Social.

Ausente:

- Vicepresidenta: Dña. Carmen Sánchez Bellota (excusa su presencia)
-Dña. Isabel Macías Tello (Concejala Grupo Popular) (excusa su presencia)
-Representante Asociación Mujeres en Igualdad.
-Representante de la Universidad Pontificia de Salamanca

En la ciudad de Salamanca, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinticuatro de julio de dos mil diecisiete se reúnen, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Salamanca", las personas asistentes que arriba se expresan, miembros propuestos/as del Consejo Sectorial Municipal de Mujer. El objeto de la reunión, es celebrar sesión extraordinaria y urgente, para tratar el asunto relacionado en la Convocatoria de reunión remitida a tal efecto el 19 de julio de 2017.

La Secretaria del Consejo informa sobre el borrador del Tercer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Salamanca, haciendo referencia a la invitación expresa de la Directora del Área de Bienestar Social a esta convocatoria, al objeto de hacer una presentación formal, junto a la Jefa de Servicio del Área.

Refiere, que tal y como se explicó en la sesión celebrada en enero de 2017, el Plan ha sido elaborado por personal técnico del Área.

Da paso a la Directora del Área y la Jefa de Servicio, las cuales, presentan a través de un Power Point los siguientes puntos del Plan:

-Introducción (M. Teresa Alfonso). Se manifiesta que en la misma aparece el cuerpo del Plan y que está inconclusa a la espera de su redacción final. Es algo vivo y por tanto hasta no cerrarse citado Plan, la introducción está inconclusa

-Demografía y población (Marta I Aparicio). Se hace una exposición detallada de los aspectos más significativos realizados en este apartado. Se menciona que el análisis demográfico ha sido llevado a cabo por una empresa contratada para dicho estudio. Por otro lado pone de manifiesto la importancia de los aspectos cualitativos de este epígrafe, al tiempo de la participación de organizaciones, entidades y asociaciones.



Ayuntamiento de Salamanca

Área de Bienestar Social

-Normativa (Marta I Aparicio). Describe la legislación y normativa internacional, europea, comunitaria y local en la que el personal técnico se ha basado a la hora de la elaboración del documento

--María Teresa Alfonso expone los Principios Rectores: Enfoque Integral, Transversalidad, Coordinación, Diversidad y Calidad así como las ocho líneas estratégicas delimitadas

Por último la Presidenta del Consejo manifiesta que con el objetivo de hacer más enriquecedor el plan, se da un plazo a las distintas organizaciones, entidades, grupos y asociaciones para que remitan aquellas medidas que consideren puedan ser incluidas en el Plan. Se da un plazo hasta el día 15 de septiembre, enviando dichas medidas a la secretaria del Consejo.

Habiéndose cumplimentado con los objetivos de la sesión y no teniendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las doce horas y 30 minutos del día al principio señalado, de todo lo cual, como Secretaria levanto acta.

LA SECRETARIA

Fdo.: M. Teresa Alfonso González

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Cristina Klimowitz Waldmann